

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

GENERALES

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

Convocatoria (A efectuarse el día 28 de setiembre de 2016, a las 15,30 horas)

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 32° del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen DISTRITOS ELECTORALES las siguientes entidades, se consigna la cantidad de delegados entre paréntesis; Coop. Agric. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (3); Unión Agropecuaria Ltda. de ALCORTA (5); Soc. Agrop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de ARANGUREN (1); Coop. Agrop. Ltda. de ARMSTRONG (5); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de ASCENSIÓN (5); Unión Agric. Ltda. de AVELLANEDA (5); Produc. Rurales del Sud Ltda. de BAHÍA BLANCA (5); Coop. Agric. Lucienville Ltda. de BASAVILBASO (1); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de BERROTARAN (1); Coop. Agrop. Ltda. de BOLÍVAR (2); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de BOUQUET (3); Coop. Agric. Gan. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (3); Coop. Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Coop. Agric. Gan. Ltda. de A. Alsina de CARHUE (5); Coop. Agric. Gan. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Coop. Agric. Ganadera Ltda. de CARRERAS (5); Coop. Agrop. de C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Coop. Agric. Mixta Ltda. de CAÑADA DE GÓMEZ (5); Coop. Tamb. Y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO (2); Coop. Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de CHIVILCOY (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de COLON (5); Soc. Unión Popular Ltda. de COLONIA SILVIO PELLICO (3); Coop. Agrícola Ltda. de CONESA (5); Coop. Agrop. Gral. San Martín de CNEL. SUAREZ (5); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (5); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (5); Coop. Agropecuaria Ltda. de DARREGUEIRA (5); Coop. Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (5); Coop. Agric. Gan. Ltda. de ESPARTILLAR (4); COTAGRO Agrop. de GENERAL CABRERA (5); Coop. Agrie. Mixta La Protectora Ltda. de GENERAL GALARZA (5); La Ganadera Gral. Ramírez Ltda. de GENERAL RAMÍREZ (5); Coop. Agrie. Unión Regional Ltda. de GENERAL RAMÍREZ (5); Coop. Agric. Ltda. de GENERAL ROJO (2); Soc. Agric. Ganadera Ltda. de GENERAL SAN MARTÍN (L.P.) (1); Coop. Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5); Coop. Agrícola Ltda. de GODOY (4); Coop. Agrop. El Progreso Ltda. de HENDERSON (4); Coop. Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de HUGHES (3); Coop. Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (5); Liga Agrícola Ganadera Ltda. de JUNIN (5); Coop. Agric. Ganad. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Coop. Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Coop. Agropecuaria La Segunda Ltda. de LA DULCE (5); Coop. Agropecuaria LA VIOLETA (2); Unión Agric. Soc. Ltda. de LEONES (5); Coop. Agrícola Ganad. La Unión de LLAMBI CAMPBELL (2); Coop. Agropecuaria Ltda. de LÓPEZ (3); Coop. Agrop. El Progreso Ltda. de LUCAS GONZÁLEZ (5); Atreu-Co Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Coop. Agrop. Ltda. de MALABRIGO (5); Coop. Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUÁREZ (5); Coop. Agrie. Mixta de MARGARITA Ltda. (1); Coop. Agric. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Coop. Agrop. Ltda. de MÁXIMO PAZ (5); Agrícola Ltda. de MICAELA CASCALLARES (2); Agric. Mixta Ltda. de MONTECARLO (5); Agrop. Gral. Ltda. de NECOCHEA (5); Coop. Agrop. Oral. Belgrano Ltda. NOETINGER (1); Agraria Ltda. OLAVARRÍA (5); Agrop. Ltda. de PÉREZ MILLAN (5); Agric. Ganadera Ltda. de PEYRANO (4); La Alianza Agrie. Gan. Ltda. de PIGÜE (5); Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de PORTEÑA (4); Agrop. Ltda. de POZO DEL MOLLE (2); Agric. Gan. Ltda. de PUAN (5); Coop. Agric. Ganad. y Consumo Ltda. PUERTO SAN JULIÁN (5); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agrícola Ganadera Ltda. de RAUCH (5); Agropecuaria e Industrial de RAUCH Ltda. (1); Ganaderos de Río Negro y La Pampa Coop- RÍO COLORADO (1); Agr. Ganad. Ltda. de SALADILLO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (1); Coop. Agric. y de Consumo Ltda. de SAN GUILLERMO (5); Agrícola Ganadera Ltda. de SAN JERÓNIMO SUD (1); Agric. Ganad. Ltda. "San Miguel" de SAN MIGUEL ARCÁNGEL (2); Agric. Gan. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de SANTA ISABEL (5); Agric. Ltda. de SARGENTO CABRAL (3); Agricultores Unidos Agric. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Rural Ltda. de TORNQUIST (3); Rural Limitada ALFA de TRES ARROYOS (2); Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (5); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); Agric. Ganad. Ltda. de VIDELA (2); Agric. Ganad. Fed. de VILLA CAÑAS (5); Agrícola de Ramallo Ltda. de VILLA RAMALLO (5); Agric. Gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de VILLA TRINIDAD (2); Arroceros de VILLAGUAY Soc. Coop. Ltda. (2); sede de La Segunda C.L.S.G. ROSARIO (25), el Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 28 de setiembre de 2016 a las 15:30 horas, en la sede de cada una de las Cooperativas Agropecuarias enumeradas anteriormente. En sede de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957 Rosario, se convoca a los asociados para el distrito Rosario. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 28 de octubre de 2016 a las 10 horas. - Rosario, 11 de agosto de 2016.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

GENERALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de octubre de 2016 a las 10 horas, en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario, sita en calle Paraguay 755, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Constitución de la Comisión de Poderes, para que se expida sobre las credenciales de los delegados presentes.

2) Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

3) Designación de la Comisión Electoral (Art. N° 49 del Estatuto Social).

4) Retribución institucional a Consejeros y Síndico, para el Ejercicio 2016/2017 (Art. N° 51 del Estatuto Social).

5) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.

Propuesta de distribución de excedentes.

6) Informe Dirección Ejecutiva (Art. 64° del Estatuto Social).

7) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles y ratificación de las realizadas durante el Ejercicio. (Art. N° 15° Ley N° 20.091).

8) Autorización para la asociación con personas de otro carácter jurídico para la cobertura de riesgos de cualquier naturaleza.

9) Fijación de los límites de las zonas en que se dividirá el país a los efectos de lo dispuesto por el Art. 49 del Estatuto Social.

10) Elección de:

a) Tres Consejeros Titulares por las zonas: Centro de Buenos Aires; Noreste de Buenos Aires, y Noroeste de Buenos Aires por tres años en sustitución de los señores; Humberto Jacobo Groenenberg, Roberto Jesús Rossi y Gustavo Raúl Ratto por terminación de mandato.

b) Tres Consejeros Suplentes por las zonas: Centro de Buenos Aires; Noreste de Buenos Aires, y Noroeste de Buenos Aires por tres años en sustitución de los señores; Enrique Lebeck, Juan Carlos Ceccarelli y Obdulio Lastra por terminación de mandato.

c) Un Consejero Titular Interzonal Norte del país; en sustitución del señor Adolfo Leguizamón por terminación de mandato.

d) Un Consejero Suplente Interzonal Norte del país; en sustitución del señor Marcos Gabriani por terminación de mandato.

e) Un Consejero Titular por la zona Entre Ríos, Corrientes y Misiones; por un año en sustitución del señor Jorge Salomón Gette por renuncia.

f) Un Consejero Suplente por la Zona Entre Ríos, Corrientes y Misiones; por un año en sustitución del señor Ivan Hetze por terminación de mandato.

e) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año en sustitución de los señores Alberto Juan Candelero y Marco

Beltramino Silvestre respectivamente, por terminación de mandato.

Rosario, 11 de agosto de 2016

El Consejo de Administración

\$ 336 300025 Sep. 7 Sep. 9

**COOPERATIVA DE
EMPREDIMIENTOS MÚLTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA**

CARLOS PELLEGRINI

ASAMBLEAS ELECTORALES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 47 del Estatuto Social y por el Reglamento de la Asamblea Electoral, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA de EMPREDIMIENTOS MÚLTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA, convoca a Asambleas Electorales de Distrito, las que se celebrarán el día 26 de setiembre de 2016, a la hora 16, en todos los distritos de la Cooperativa, con el fin de elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2016, a realizarse el 28 de Octubre del corriente año, a la hora 18, en el salón ubicado en calle Vicente López 592 de Carlos Pellegrini (Santa Fe) y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Las asambleas se llevarán a cabo, respectivamente, en el lugar que se indica a continuación para cada distrito: 1) Distrito Cañada Rosquin: San Martín 608 de la localidad de Cañada Rosquín (SF), 2) Distrito Carlos Pellegrini: Vicente López 595 de la localidad de Carlos Pellegrini (SF), 3) Distrito Humboldt: M. Moreno s/n de la localidad de Humboldt (SF), 4) Distrito Pilar: Moreno 1515 de la localidad de Pilar (SF), 5) Distrito Plaza Clucellas: Buenos Aires 122 de la localidad de Plaza Clucellas (SF), 6) Distrito San Jorge: Belgrano 1055 de la ciudad de San Jorge (SF).

Comenzando la asamblea con quórum estatutario, el acto eleccionario se iniciará a la hora 16:30, finalizando a la hora 18:30. Comenzando la asamblea sin quórum estatutario, se dará inicio al acto eleccionario a la hora 17:30 y finalizará a la hora 19:30. Se tratará en la asamblea a realizarse en cada uno de los distritos precitados, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales.
- 2) Designación de dos asociados para que procedan a aprobar y suscribir el acta respectiva, juntamente con la Junta Electoral.
- 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se expresa de inmediato, a) Distrito Cañada Rosquin: diez Delegados Titulares y diez Delegados Suplentes, b) Distrito Carlos Pellegrini: dieciocho Delegados Titulares y dieciocho Delegados Suplentes, c) Distrito Humboldt: un Delegado titular y Delegado Suplente, d) Distrito Pilar: tres Delegados Titulares y tres Delegados Suplentes, e) Distrito Plaza Clucellas: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, f) Distrito San Jorge, cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes.

ELIDIO F. BONARDI

Presidente

ALBERTO F. MATTALÍA

Secretario

\$ 198 300854 Set. 7 Set. 8

ASOCIACIÓN FAMILIA

PIAMONTESA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que determinan los arts. 15 y 16 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios de la ASOCIACIÓN FAMILIA PIAMONTESA, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 2016, a las 19 horas en su local de calle Laprida 1350, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de 2 socios para que, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance general de los Ejercicios fenecidos el 30 de junio de 2014/2015/2016.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5) Consideración de la cuota societaria.

Del Estatuto: La Asamblea General es la autoridad suprema de la institución y deliberará válidamente a la primera convocatoria sobre el Orden del Día para la cuál fue convocada, con la presencia de un tercio de los socios. Una segunda convocatoria tendrá lugar una hora después y será válida, cualquiera se el número de socios presentes (del Art. 15).

\$ 225 300787 Set. 7 Set. 13

REALIDAD S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de setiembre de 2016 a las 16.00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2015 y finalizado el 31 de Mayo de 2016.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de Junio de 2015 y el 31 de Mayo de 2016.
- 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
- 5) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio por el ejercicio comprendido entre el 1º de Junio de 2015 y el 31 de Mayo de 2016.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período

estatutario de un ejercicio económico.

7) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro Público.

SERGIO OCTAVIO ROSSI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 317 300833 Set. 7 Set. 13

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 29 de Setiembre de 2016, a las 19 hs. en Víctor Mercante 750 de Rosario, a Asamblea Extraordinaria de Socios del Club A. Argentino.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta.
- 2) Proclamación de la Lista Azul N° 1 "Vamos Salaito".
- 3) Aceptación de cargos de integrantes de Comisión Directiva por el período 2016 - 2020.

DANIEL MARIATTI

Presidente

\$ 45 300769 Set. 7

ASOCIACIÓN HOSPITAL DE NIÑOS ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación del Hospital de Niños Zona Norte de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de nuestros Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2016 a las 19.00 horas en su sede de Av. de los Trabajadores N° 1335 Piso 1° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta respectiva juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria y Plan de Ejercicio siguiente, Balance General, correspondiente al período que abarca del 01/07/15 al 30/06/16 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

3) Renovación parcial del Consejo de Administración. Consejeros Titulares: Omar Jesús Santiago Salvaña, Roberto Héctor De Gregorio, Ignacio Nazar Elias, Mabel Cabrera, José Reynaldo Baumann, Sara Velia Peressini, todos por terminación de mandato. Suplentes: Héctor Eduardo Mario López, Gerardo Roque Pesce, Emilio Recanati, Lodi Peretti de Rusconi, todos por terminación de mandato.

4) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y uno suplente en reemplazo de Carlos Eduardo López, Mabel Gasparini y Elio Belardinelli, todos por terminación de mandato.

Rosario, agosto de 2016.-

OMAR SALVAÑA

Presidente

LORENZO FERNÁNDEZ

Secretario

NOTA: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, es imprescindible acreditar su identidad condición de socio, debiendo hallarse al día con Tesorería.

Art. 27 - Las Asambleas quedarán constituidas y sus deliberaciones y resoluciones serán válidas con la presencia y voto favorable de más de la mitad de socios activos.

Art. 28 - No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si transcurrido el plazo de una hora desde la fijada en la convocatoria no hubiese sido posible reunir la cantidad de socios requeridos en el quórum, la Asamblea funcionará válidamente cualquiera sea el número de socios asistentes y las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

\$ 54 300748 Set. 7

ASOCIACIÓN CIVIL RED PYMES

SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Civil Red Pymes, de acuerdo a sus estatutos convoca a sus socios para el día 14 de octubre de 2016, a las 08:30 hs. a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en Calle Rivadavia 703 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de los Estados Contables de la Asociación Civil Red Pymes correspondientes al ejercicio económico número 13, cerrado el 31 de julio de 2016.

2) Estado de situación de la Filial Argentina dentro del Internacional Council for Small Business (ICSB).

3) Análisis de la realización de la 21° Reunión Anual de la Red Pymes entre los días 29, 30 y 31 de septiembre de 2016.

4) Selección de la sede para la 22ª Reunión Anual 2017.

5) Renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación Civil Red PyMEs por finalización de mandato según listado adjunto.

6) Designación de dos asociados para ratificar el acta de la reunión.

NOTA: Art. 32 del Estatuto Social "Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voz y voto.

NÓMINA DE CARGOS A RENOVAR:

Autoridades Comisión Directiva Asociación Civil Red PyMEs Período 2016-2018.

Presidente: Ascuá, Rubén 2014/2016.

Vicepresidente 2º: D'Annunzio Claudia 2014/2016.

Tesorero: Gatto Francisco 2014/2016.

Vocales Titulares: Landriscini Graciela 2014/2016; Camprubi Germán 2014/2016; Vigier Hernán 2014/2016.

Vocales Suplentes: Pujol Andrea 2014/2016; Bascólo Paula 2014/2016.

Comisión Fiscalizadora: Dichiara Raúl 2014/2016. Suplentes: Yoguel Gabriel 2014/2016.

\$ 291 300891 Set. 7 Set. 9

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2016 a las 10:00 hs. en el local social. Mitre 699, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente de la Sociedad, el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 107 finalizado el 30 de Junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones. 4) Destino de las Utilidades. 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, 6) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión

Fiscalizadora prevista por el Artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias en calle Gral. Mitre 699 de la ciudad de Rosario de 9 a 14 horas, o a nuestras oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Av. Carlos Pellegrini 1023, Piso 2º, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, hasta el día 14 de Septiembre de 2016 inclusive.

RAUL PIERMARINI

\$ 225 300883 Set. 7 Set. 13

CLUB DADORES DE SANGRE DE CAÑADA ROSQUIN

CAÑADA ROSQUIN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Estatuto Social se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 19 de septiembre de 2016, a 17 horas; en el salón de Juventud Unida Rosquin Club, sito calle Dr. Carlos Dose S/nº de la localidad de Cañada Rosquin, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Notas y Anexos, todos correspondientes al 13º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014 y 2015.
- 3) Informe del Síndico.
- 4) Designación de una persona para que realice los trámites de subsistencia de personería jurídica ante organismo competente, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

\$ 99 300889 Set. 7 Set. 9

RESIDENCIAL VILLA HOTEL S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio de Residencial Villa Hotel S.A., de fecha 22 de Agosto de 2016, se resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 23 de Septiembre de 2016, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en la sede social del Residencial Villa Hotel S.A., sito en calle Colón 523 de la localidad de Villa Trinidad, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la reconducción de la sociedad por vencimiento del plazo.
- 2) Consideración de balance y demás documental prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015 y 30/06/2016.
- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios enunciados en el punto (2).
- 4) Consideración de la gestión del directorio y el síndico de los ejercicios enunciados en (2).
- 5) Consideración de pago de honorarios al directorio y síndico por los ejercicios enunciados en (2).
- 6) Consideración de la adecuación del signo monetario del capital social del estatuto expresado en pesos ley 18.188 a la moneda en curso vigente y su aumento hasta la suma de \$ 100.000,00 (Pesos: Cien mil).
- 7) Consideración de la modificación del estatuto social en su artículo 10 y 15
- 8) Consideración de la redacción de un texto ordenado del estatuto.
- 9) Designación de los integrantes del directorio y sindicatura.
- 10) Lectura y aprobación del acta de asamblea N° 26, que consideró el balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/08.
- 11) Autorización para realizar los tramites de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público de

Comercio.

NOEMI MARGARITA BUSO

Presidente

\$ 412 300829 Set. 7 Set. 13
